

núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Francisco J. Mena Harillo.

Expediente: MA-093/2006-EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.

Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 6 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 6 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-151/2003-BO.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesada: Dolores Jáuregui Ruiz.

Expediente: MA-151/2003-BO.

Infracción: Leve. Art. 6.3, Ley 2/1986, de 19 de abril.

Sanción: Multa de 150 euros.

Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes para interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, o dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden.

Málaga, 6 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 2 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública. AT-4394/98.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por la que se reconoce a Endesa, Cogeneración y Renovables, S.A., la Utilidad Pública en concreto para la instalación de parque eólico «La Torre I», en el término municipal de Tarifa (Cádiz), del expediente AT-4394/98 a las personas afectadas que se relacionan en el Anexo, con último domicilio conocido según los datos facilitados en el Catastro; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 2 de junio de 2006.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

## ANEXO

CATASTRO		PROPIETARIO DOMICILIO	PARAJE	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE		TIPO DE CULTIVO
POL	PAR				OCCUPACIÓN M <sup>2</sup>	SERVIDUMBRE M <sup>2</sup>	
10	55	Dº. Dolores Barrios Jiménez Plaza San Martín Nº 5 11380 Tarifa ( Cádiz)	El Pandero	Tarifa	0	81	Pastos
10	43	Rafael Trujillo Guirola C/ María Luisa nº 23 11160 Zahara de los Atunes	La Torre	Tarifa	30.221	22.804	Labor Secano

*ANUNCIO de 6 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre convocatoria al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por la construcción de la línea aérea de alta tensión a 66 kV, S/C, con origen en la subestación «Parque Eólico Valdivia» y final en la subestación «Osuna», en el término municipal de Osuna (Sevilla). (PP. 2437/2006).*

Por Resolución de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, de la Junta de Andalucía en Sevilla de fecha 15 de febrero de 2006, fue otorgada Aprobación del Proyecto de Ejecución y Declaración en concreto de Utilidad Pública de la instalación eléctrica denominada línea aérea de alta tensión a 66 kV, S/C, con origen en la subestación «Parque Eólico Valdivia» y final en la subestación «Osuna», en el término municipal de Osuna (Sevilla), con las siguientes características:

Denominación de la instalación: Línea eléctrica aérea de alta tensión a 66 kV, S/C, entre la subestación «Parque Eólico Valdivia» y la subestación «Osuna».

Peticionaria: Becosa Eólico La Valdivia, S.A.U.

Domicilio: Pabellón de Chile, s/n. Isla de la Cartuja. 41092, Sevilla.

Finalidad de la instalación: Evacuación de energía eléctrica generada en el Parque Eólico «Valdivia», ubicado en el término municipal de Osuna (Sevilla).

Línea eléctrica:

Origen: Futura subestación «Parque Eólico Valdivia».

Final: Subestación «Osuna».

Término municipal afectado: Osuna (Sevilla).

Tipo: Aérea, Simple Circuito.

Longitud: 9,314 km (9,014 km Aérea y 0,3 km Subterránea).

Tensión nominal: 66 kV.

Conductor: LA-280/36/66 kV 630 mm<sup>2</sup> Al H 95 Cu.

Conductor de tierra: OPGW 15.15.F.O.

Apoyos: Metálicos galvanizados de celosía.

Conexionado de pantallas: Conexión a tierra en un solo punto «Single Point», con conductor de 95 Cu.

Presupuesto: 277.112,58 euros.

Referencias: Exp.: 234.080 - R.A.T.: 103.156.

Dicha Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la Urgente Ocupación de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En cumplimiento y ejecución del artículo 150 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y del referido artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a todos los interesados, así como a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados cuya relación concreta e individualizada se acompaña a la presente, para que el día, lugar y hora que en la misma se expresa, comparezcan en el correspondiente ayuntamiento, al objeto de proceder al Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir por sí mismos o representados por persona debidamente autorizada, aportando el Documento Nacional de Identidad, los documentos acreditativos de su

titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa, los titulares y demás interesados podrán formular por triplicado ejemplar en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla sita en C/ Graham Bell, s/n, Edificio Rubén Darío II, 41010-Sevilla, horario de 9,00 a 14,00 horas, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan al citado fin.

Las características y demás datos de las afecciones y convocatoria son las que figuran en la relación adjunta, con independencia de la notificación por cédula, que en los mismos términos se practica a los afectados. Asimismo, la relación de titulares convocados se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente.

En el expediente expropiatorio, «Becosa Eólico La Valdivia, S.A.U.», asume la condición de entidad beneficiaria.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

Sevilla, 6 de junio de 2006.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

ANEXO: Relación citada.

Convocatoria al levantamiento de actas previas a la ocupación de la instalación denominada Línea Aérea de alta tensión a 66 kV, S/C, de S.E. Parque Eólico "Valdívía" a S.E. "Osuna", en el término municipal de Osuna (Sevilla).

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.  
LÍNEA AÉREA A.T. A 66 KV S/C DE S.E. PARQUE EÓLICO VALDÍVIA A S.E. OSUNA, EN EL T.M. DE OSUNA (SEVILLA).

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN	SUELO	CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS		
		TÉRMINO MUNICIPAL	REF. CATASTRAL	Nº POLÍGONO	PARCEL A Nº	VUELO (m) LONG. (SOBREVUELO, M2)	APOYOS ANCHO/ Nº	OCUP. SUP. (m <sup>2</sup> )	DÍA Y HORA	LUGAR
1	JULIO DE LA PUERTA CASTRO. CL. SEVILLA, Nº 48. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1230 00250000JS	123	25	159.50 7.02/(1119.69)	1	20.25 717.75	PASTOS/ SECANO.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA (SEVILLA).
1	JULIO DE LA PUERTA CASTRO. CL. SEVILLA, Nº 48. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1230 00250000JS	123	25	340.40 17.75/(6042.10)	2	1,69 1531.80	PASTOS/ SECANO.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA (SEVILLA).
1	JULIO DE LA PUERTA CASTRO. CL. SEVILLA, Nº 48. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1230 00250000JS	123	25	282.50 13.16/(3717.70)	3	2.31 1271.25	PASTOS/ SECANO.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA (SEVILLA).
1	JULIO DE LA PUERTA CASTRO. CL. SEVILLA, Nº 48. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1230 00250000JS	123	25	399.40 21.65/(8647.01)	4	4.33 1797.30	PASTOS/ SECANO.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA (SEVILLA).
1	JULIO DE LA PUERTA CASTRO. CL. SEVILLA, Nº 48. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1230 00250000JS	123	25	221.81 34.70/(7696.81)	5	3.92 996.15	PASTOS/ SECANO.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA (SEVILLA).
1	JULIO DE LA PUERTA CASTRO. CL. SEVILLA, Nº 48. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1230 00240000JE	123	24	172.13 34.70/(5972.91)		774.59 1717.88	PASTOS/ SECANO.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA (SEVILLA).
1	JULIO DE LA PUERTA CASTRO. CL. SEVILLA, Nº 48. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1230 00230000JJ	123	23	381.75 10.52/(4016.01)	6	5.76	PASTOS/ SECANO.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA (SEVILLA).
1	JULIO DE LA PUERTA CASTRO. CL. SEVILLA, Nº 48. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1230 00230000JJ	123	23		7	2.25	PASTOS/ SECANO.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA (SEVILLA).



Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				SUELLO	CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS
		TERMINO MUNICIPAL	REF. CATASSTRAL	Nº POLIGONO	PARCEL Nº	VUELO (m) (m)	APOYOS (SOBRE VUELO, M2)	ANCHO/ SUP. (m) (m <sup>2</sup> )	OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )		
10	JUAN PEÑA DE LA PUERTA, S.L. CL. ALPECHÍN, Nº 34. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1220 000200000J/T	122	02	550.79	25.97/(14304.02)	13	3.92	2478.56	OLIVAR 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
11	FELISA CONSUELO PUERTA PEÑA. CL. GAZUL DE UCLÉS, Nº 26. 06950 VILLAGARCÍA DE LA TORRE (BADAJOZ)	OSUNA	41068A1220 001000000J/L	122	01	303.38	25.72/(7802.93)	14	9.99	1365.21	SECANO. 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
12	MARIA JOSEFA CRUZ PUERTA. CL. LA CILLA, Nº 16. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 004800000JK	127	48	319.18	21.71/(6929.40)	15	3.39	1436.31	OLIVAR 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
12	MARIA JOSEFA CRUZ PUERTA. CL. LA CILLA, Nº 16. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 004800000JK	127	48	368.50	20.03/(7381.06)	16	1.90	1658.25	OLIVAR 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
12	MARIA JOSEFA CRUZ PUERTA. CL. LA CILLA, Nº 16. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 004800000JK	127	48	309.30	15.77/(4877.66)	17	1.90	1391.85	OLIVAR 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
						17.36	16.81/(291.82)		78.12	REGAJO	06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
	MARIA JOSEFA CRUZ PUERTA. CL. LA CILLA, Nº 16. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 005300000JD	127	53	198.39	17.12/(3396.44)		892.76	OLIVAR 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).	
13	FERNANDO CENTENO FERNÁNDEZ. CL. CRUZ, Nº 154. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 006200000JZ	127	62	294.88	21.90/(6457.87)	18	1.90	1326.96	OLIVAR 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
14	MANUEL PEREIRA MONCAYO. CL. MANCILLA, Nº 7. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 006500000JW	127	65	125.91	18.58/(2339.41)	19	4.24	566.60	SECANO 06/JULIO/2006 DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN			SUELO	CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS
		TÉRMINO MUNICIPAL	REF. CATASTRAL	Nº POLÍGONO	PARCEL Nº	VUELO (m) LONG. (SOBREVUELO, M2)	APOYOS ANCHO/ M2)	OCUP. SUP. (m <sup>2</sup> )	DÍA Y HORA	
15	ANTONIO MARTÍN HIDALGO. CL. ANTEQUERA, Nº 124. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 00660000.JA	127	66	161.17	27.52/(443.40)	725.27	OLIVAR 06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
16	FRANCISCO ANDRADES REYES. CL. GRANADA, Nº 82. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 07000000.JB	127	70	5.45	29.03/(158.21)	24.53	OLIVAR 06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
16	FRANCISCO ANDRADES REYES. CL. GRANADA, Nº 82. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 07100000.JY	127	71	19.72	29.03/(572.47)	88.74	OLIVAR 06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
17	MARIA JOSEFA CASTELLANO - MARQUEZ. CL. MIGUEL HERNÁNDEZ, Nº 8. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1270 00720000.JG	127	72	95.34	31.02/(2957.45)	429.03	SECANO 06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
										ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
										ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
										ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
										ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
										ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
18	MANUEL CARRASCO NÚÑEZ. CL. GORDILLO, Nº 10. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00650000.JJ	128	65	275.52	28.40/(7824.77)	20.3.10 1239.84	OLIVAR 06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
										ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
19	FRANCISCO FERNÁNDEZ BORRADO. CL. ALPECHIN, Nº 13. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00570000.JK	128	72	64.55	19.77/(1276.15)	290.48	SECANO 06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				SUELO	CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS
		REF. CATÁSTRAL	Nº POLÍGONO	PARCEL A Nº	VUELO (m) (SOBREVELO, M2)	APOYOS	Ocup. SUP. (m <sup>2</sup> )	DÍA Y HORA	LUGAR		
20	ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍN. CL. CRUZ, 110. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00610000JR	128	61	200.53	19.77/(3964.48)	21 4.08 902.39	OLIVAR/ SECANO	06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
21	TITULAR CATASTRAL: FRANCISCO ROJAS ALFARO, CL. EXTRARRADIO, 4. 41640 OSUNA (SEVILLA). TITULAR CONOCIDO: CARMEN DOMINGUEZ HIDALGO, CL. MARRUBIAL, 50. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00440000JB	128	44	63.85	9.00/(574.85)	287.33	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
22	MANUEL CASTELLANO MÁRQUEZ, CL. ALCALDE ISACIO, Nº 8. 41003 SEVILLA.	OSUNA	41068A1280 03900000JW	128	29	176.61	10.80/(1907.39)	22 2.13 794.75	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
23	MANUEL CASTELLANO DELGADO, CL. SOR ANGELA DE LA CRUZ, Nº 47. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00680000JZ	128	68	25.25	7.32/(184.83)	113.63	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
24/25	ALEJANDRO RUDA GORDILLO, CL. MANCILLA, Nº 86. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00250000JK	128	25	92.92	12.72/(1181.94)	410.14	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
26	MANUEL ARIZAGA LOBO, CL. ALPECHÍN, Nº 15. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00360000JZ	128	36	170.56	13.57/(2314.50)	23 6.35 767.52	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
27	ÁNGELES VARGAS SÁNCHEZ, CL. FERNÁN GONZÁLEZ, Nº 34. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1280 00260000JR	128	26	148.70	12.78/(1900.39)	669.15	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
28	MANUEL ARIZAGA LOBO, CL. ALPECHÍN, Nº 15. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00210000JT	128	21	264.69	13.50/(3573.32)	2 6.35 1191.11	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:30 AM.	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				SUELLO	CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS
		TÉRMINO MUNICIPAL	REF. CATASTRAL	Nº POLÍGONO	PARCEL A Nº	VUELO (m) LONG. (SOBREVUELO, M2)	ANCHO/ M2)	APOYOS	OCCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )		
29	FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA. CL. LA CILLA, Nº 78. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00190000.JF	128	19	72.38	13.50(977.13)		325.77	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:00 AM. DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
	FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA. CL. LA CILLA, Nº 78. 41640 OSUNA (SEVILLA).	OSUNA	41068A1280 00180000.JT	128	18	161.75	15.01(2427.87)	25	4.08	OLIVARI RIEGO	06/JULIO/2006 11:00 AM. DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
30	JUAN VARGAS SÁNCHEZ. CL. MARICADENA, Nº 21. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1280 00100000.JW	128	10	140.28	15.01(2105.60)	26	37.82	SECANO	06/JULIO/2006 11:30 AM. DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
	JUAN VARGAS SÁNCHEZ. CL. MARICADENA, Nº 21. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1280 00100000.JW	128	10	107.24	1.00(107.24)		482.58	SECANO	06/JULIO/2006 11:30 AM. DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
31	ÁNGELES VARGAS SÁNCHEZ. CL. FERNAN GONZALEZ, Nº 34. 41640 OSUNA (SEVILLA)	OSUNA	41068A1280 00130000.JY	128	13	25.32	1.00(25.32)		113.94	OLIVAR	06/JULIO/2006 11:30 AM. DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).
32		OSUNA	41068A1280 00340000.JE	128	34	14.00	5.96(83.44)		63.00	SECANO	06/JULIO/2006 11:30 AM. DE OSUNA. PLAZA MAYOR, Nº 1. 41640 OSUNA(SEVILLA).

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*ANUNCIO de 7 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, de la Resolución de 5 de junio de 2006, sobre subvenciones a Ayuntamientos acogidos a Municipios de Actuación Autonómica en materia de Rehabilitación de Viviendas, Programa 2005.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 32 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Acompañamiento de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA de las subvenciones a Ayuntamientos, reguladas por el Decreto 149/03, de 10 de junio, para obras en Municipios de Rehabilitación Autonómica, Programa 2005, concedidas por el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Expte.: CA-05/05-RA.  
Ayuntamientos: Benaoacaz.  
Viv.: 6.  
Subvención: 35.602,99.

Expte.: CA-05/22-RA.  
Ayuntamientos: Zahara de la Sierra I.  
Viv.: 19.  
Subvención: 93.809,24.

Expte.: CA-05/45-RA.  
Ayuntamientos: Zahara de la Sierra II.  
Viv.: 20.  
Subvención: 71.630,28.

Cádiz, 7 de junio de 2006.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 12 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Información Pública y Actas Previas a la Ocupación del expediente de expropiación forzosa, clave: 2-MA-1530.*

2-MA-1530. Nueva carretera entre la variante de Coín y Casapalma. Tramo: De la carretera A-355 a la A-357 (Málaga). Término municipal: Cartama. Provincia de Málaga.

**E X P R O P I A C I O N E S****A N U N C I O**

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establece en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Cártama en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas, así como en su caso para el Acta de Ocupación Definitiva.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones, calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016, Málaga, a donde en su caso deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de los previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos, respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

La relación de fincas es la siguiente:

**A N E X O I**  
**RELACION DE PROPIETARIOS**

FINCA N°	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Polígono	Parcela	Cultivo	M2
114	RAMIREZ BONILLA Antonio Murillo, 23 29.120 ALHAURIN EL GRANDE	32	92	Agrios secano	2.115,-
115 y 118	GARCIA FERNANDEZ Cristóbal Almogia, 70 29.570 CARTAMA	30	229 223	Huerta regadio “	5.360,- 1.930,- -O.T. 5.500,-
116	RUIZ SOLIS Concepción Moral, 12 29570 CARTAMA	30	220	Huerta regadio	5.065,-
117	FERNANDEZ MORENO Pedro Convento, 13 29120 ALHAURIN EL GRANDE	30	219	Agrios regadio	7.250,-
119 y 120	GARCIA JIMENEZ Antonio Sierra, 11 29570 CARTAMA	30	216 218	Agrios regadio Huerta regadio	7.225,- 11.095,-